

Cuate; el pueblo decayó desde el año de 1833, á consecuencia del cólera, y en el lugar en que estaba se formó el paseo del mismo nombre.

El templo de San Juan es pequeño, está contiguo al panteon principal de la ciudad y tiene una imágen muy venerada; perteneció á un pueblo que se extendia desde la Pila de Zárate y calle de las Carreras, hasta la Cantera y garita del Zapote. Ese barrio se formó desde que fué edificada la plaza de toros en 1844, al rededor de la cual levantaron los indígenas del pueblo jacaes en los que se quedaron viviendo, y arraigaron con motivo de la repartición de terrenos en 1860. Hay una capilla abandonada, hácia el Sur, en la que se rendia culto á una imágen de Santa Catarina, nombre que lleva el pueblo, fundado por los agustinos, en el año de 1550, y concluyó al absorverlo la ciudad, lo mismo que á otros, entre ellos el de Santiaguito, del que quedan un templo en ruinas y un pequeño grupo de casas á su derredor. Durante los meses de Setiembre y Octubre se verifica en la loma de Santiaguito un paseo llamado de los *mirasoles*, muy concurrido.

Apénas quedan restos del pueblo de Chicácuaro, por las ruinas de su capilla, situado al Poniente, cerca de la finca denominada "*Molino de Parras*," extinguido á principios de este siglo, despues de haberse trasladado al templo de las monjas catalinas la imágen que allí se veneraba. Ruinas asoladoras atestiguan la existencia de las capillas llamadas "el Milagron" y "Santa Anita," lugares de oracion en los pequeños pueblos que llevan esos nombres y que todavía aparecen en el plano formado el año de 1794. Tambien ha desaparecido la capilla de los Urdiales, cuya imágen de la Asuncion fué trasladada al templo de la Compañía, despues que un temblor cuarteó las paredes de esa capilla, demolida al fin; el pueblo fué desapareciendo poco á poco, hasta quedar completamente extinguido. Otras capillas, como las de la Columna, el Prendimiento, la Soterraña (Subterránea), el Rincon y el Santo Niño, nada ofrecen de notable, si no es que la primera perteneció á un grupo de negros. Dentro de la misma ciudad han desaparecido las capillas de las Animas, del Tercer Orden y del Huerto, situada ésta última á espaldas de la Compañía.

EDIFICIOS HISTÓRICOS DE MORELIA.

Palacio Municipal.—Esta finca, situada en la manzana 11.^a del cuartel 1.^o, forma esquina en el lugar donde se cruzan las calles 5.^a de Aldama y 1.^a de Matamoros. Fué construida para Factoría de tabacos y es uno de los buenos edificios que posee la ciudad de Morelia, su arquitectura tiene algo del órden toscano, es ligera y graciosa, revelándose sus bellezas principalmente en la construccion de sus arcos interiores. Allí están no solamente las oficinas del Ayuntamiento, sino las del supremo tribunal de Justicia, la prefectura, juzgados de primera instancia, menores y del registro civil. La casa de altos conocida con

México Pintoresco. = Tomo III = Estado de Michoacan.



Morelia.—Colegio de San Nicolas.

el nombre de Factoría, y sus dos contiguas de bajos, fueron propiedad de la renta del tabaco y estaban destinadas: la primera, para habitacion del factor, oficinas y almacenes del ramo, y las segundas para alojamiento del tesorero y del contador de la misma renta.

Clasificadas las rentas nacionales, continuó la primera con el propio destino, aunque varias veces el comisario general la reclamó al gobierno de la Federacion, hasta que á fines de 1831, al establecerse la Direccion general de Banco nacional, dispuso el congreso, por un acuerdo, que viviera en ella el director y estableciera allí sus oficinas; pero en 1834 fué desalojado de la habitacion, mandando otro acuerdo que los altos de la casa fueran destinados al despacho del gobierno y del Consejo con sus secretarios, reemplazado despues éste por la Junta departamental ó las Legislaturas. Las otras dos casas pasaron á la subcomisaría que las arrendaba. Las tres fueron construidas, en su mayor parte, con el producto del tabaco, ascendiendo su importe á sesenta y cuatro mil pesos. Hubo otra casa que servia para la fabricacion de puros y cigarros; para construirla dió treinta mil pesos el Señor Obispo D. Márcos Moriana Safrilla y algo el vecindario.

En 1846 pidió al gobierno D. Melchor Ocampo, que fueran cedidas al Estado las dos casas chicas y el usufructo perpétuo de la grande, y siendo acordada de conformidad la solicitud, fueron enagenadas aquellas á particulares. Cuando se destinó el ex-Seminario para palacio de gobierno, le fué cedida al Ayuntamiento la antigua factoría, en pago de una deuda. Entónces dejó el cuerpo municipal la residencia que por tantos años habia ocupado con sus respectivas oficinas.

En las antiguas casas consistoriales, abandonadas desde 1861, estuvo el tribunal supremo, ántes de la revolucion de Ayutla y allí abrieron sus cátedras los colegios de San Rafael y San Nicolás, el primero durante el imperio y el segundo hasta que se estableció en la Compañía el año de 1869. Últimamente el gobierno del Estado compró esa vetusta finca, á la corporacion municipal, con la mira de destinarla á palacio de justicia.

Desde 1852 hasta parte de 1859, ocupó el Gobierno del Estado el edificio que es hoy palacio municipal, é hicieron allí, por lo mismo, el despacho de los negocios públicos: el Sr. D. Melchor Ocampo, la segunda vez que gobernó á Michoacan, D. Antonio Torrejon, D. Domingo Echegaray, D. Miguel Silva, D. Santos Degollado y D. Epitacio Huerta, todo el primer año de su gobierno. En la esquina del expresado edificio y defendiendo la plaza durante el ataque dado á Morelia en 24 de Noviembre de 1854, por los Generales Pinzon, Huerta y Pueblita, sucumbió de un balazo el referido gobernador Echegaray. En la segunda vez que llegó á Morelia el presidente Santa-Anna, el 8 de Mayo de 1855, se alojó en dicho palacio. A la caida del imperio y despues de la toma de Querétaro, verificada la noche del 14 de Mayo de 1867, fueron conducidos á Morelia y estuvieron reclusos por algunos meses en el segundo patio de ese edificio, cerca de cuarenta coroneles, teniente-coroneles, comandantes, capitanes y otros oficiales

del ejército de Maximiliano que cayeron prisioneros. Desde que pasó á ser Palacio municipal se establecieron allí las oficinas para el despacho de la prefectura del Distrito y asuntos judiciales.

Antiguo palacio episcopal.—Limita la plazuela del Carmen hacia el Oeste. En esta casa residieron veintiseis Señores Obispos, entre los cuales ascendieron al gobierno de la Iglesia Metropolitana de México, D. Fray Márcos Ramirez del Prado, D. Francisco de Aguiar y Seijas y D. Juan de Ortega Montañez, éste último Señor y D. Fray Payo Enriquez de Rivera desempeñaron el vireinato: los Sres. D. Juan José de Escalona y Calatayud, el segundo de los anteriormente citados, D. Fray Antonio de San Miguel Iglesias y D. Juan Cayetano Portugal, se hicieron notables por su abnegacion y caridad, y los Sres. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, D. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo, el célebre publicista D. Clemente de Jesus Munguia y varios de los mencionados, se distinguieron por sus grandes talentos y saber. Entre los nombrados, algunos figuraron de una manera prominente en la escena política del país y dejaron recuerdos imperecederos en los monumentos que embellecen á Morelia.

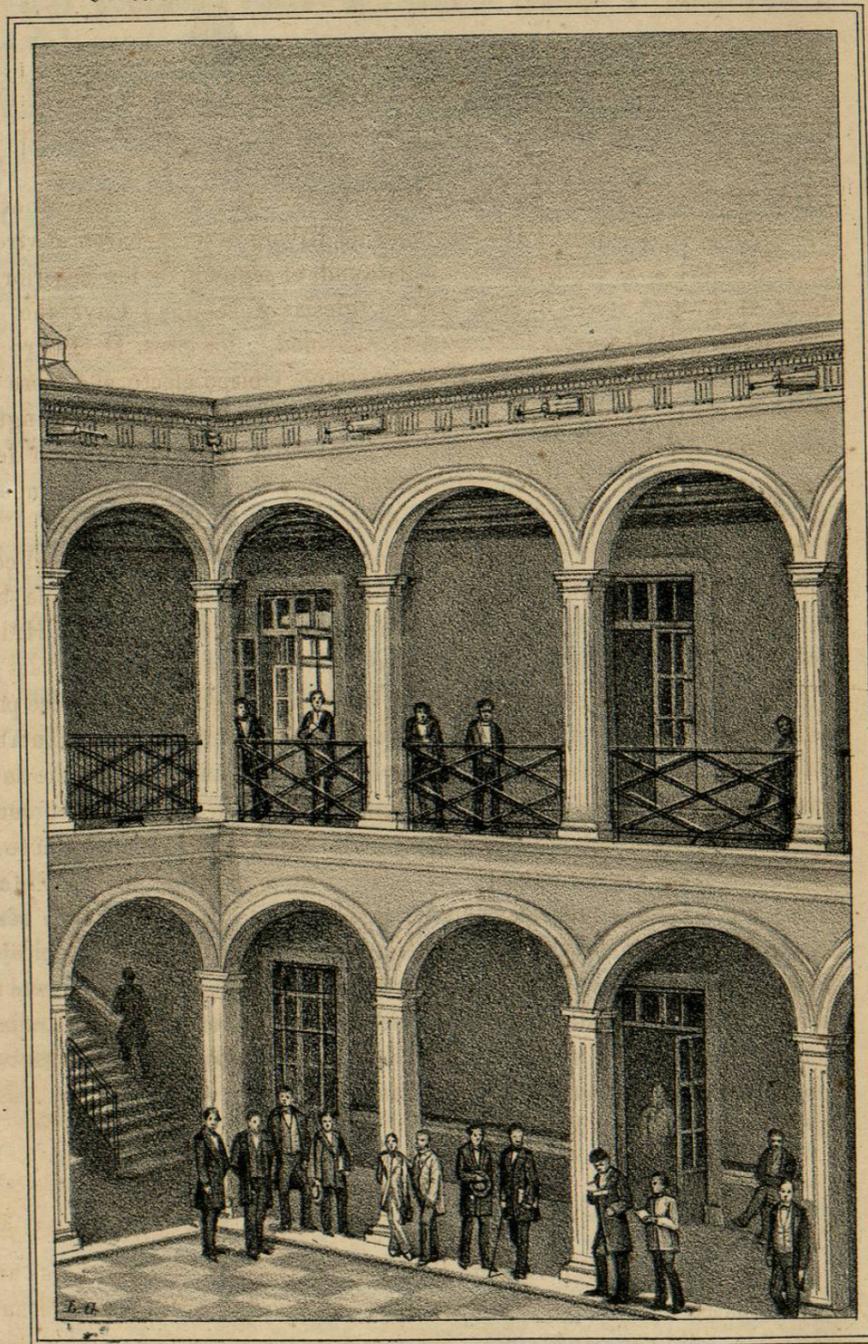
En los años de 1811 y 1812 habitó aquel edificio el funesto coronel comandante General de la Provincia D. Torcuato Trujillo, el que impidió en la batalla de las Cruces la entrada á México del numeroso ejército del inmortal Hidalgo, y el que despobló á Morelia con su conducta cruel é inhumana durante su gobierno.

El Sr. Obispo Munguia construia en lugar del antiguo, un suntuoso palacio que fué destruido en gran parte durante la administracion del General Huerta.

Cárceles episcopales.—Edificio anexo al anterior, situado en la calle de la Amargura, hoy cuarta de Allende, en él estuvieron presos á fines de 1810 muchos españoles de la ciudad y de la provincia, siendo uno de ellos el intendente D. Alonso Gutierrez de Terán, de entre los cuales fueron sacados cuarenta la noche del 13 de Noviembre y cuarenta y cuatro la del 18 del mismo mes, para ser degollados los primeros en el cerro de la Batea y los segundos en el del Molcajete. En fines de Enero de 1814 guardó prision en ese edificio el inolvidable general insurgente D. Mariano Matamoros, y de ese sitio fué conducido al patíbulo el 3 de Febrero. Así mismo sirvió de cárcel al valiente P. Salto y á otros muchos insurgentes que fueron pasados por las armas. El edificio actual fué mandado reedificar por el Sr. Obispo Munguia.

Primitivo y nacional colegio de San Nicolás de Hidalgo.—Es el mas antiguo de los existentes en la República. En él hizo sus estudios con aprovechamiento y distincion, «dió con mucho lustre los cursos de filosofía y teología y despues fué

México Pintoresco.—Tomó III.—Estado de Michoacan



Morelia.—Interior del Colegio de San Nicolas.

rector del establecimiento el insigne Padre de la Patria D. Miguel Hidalgo y Costilla. Allí hizo también su carrera literaria y fué discípulo del cura Hidalgo en filosofía y teología, el heroico patriota D. José María Morelos y Pavón. El famoso secretario particular y ministro de Estado de Hidalgo, el continuador y organizador de la guerra de Independencia á la muerte de los primeros caudillos, el que efectuó la célebre retirada de ciento cincuenta leguas del Saltillo á Michoacán, en fin, el Lic. D. Ignacio López Rayón, estudió en ese colegio gramática y filosofía. Cerrado el plantel desde 1810, lo restauró en 1847 el Sr. D. Melchor Ocampo y ha contado entre sus rectores y regentes al docto Lic. D. Juan José Moreno y al General D. Santos Degollado. Fué alumno de ese colegio de San Nicolás, estando en Pátzcuaro, D. Antonio Huitzimengari y Mendoza, historiador michoacano muy versado en varios idiomas, hijo del último rey de Michoacán y ahijado del virey Mendoza. El retrato de ese indígena se conservó en el colegio durante muchos años.

El colegio que ocupa ese edificio, es el mas antiguo de Morelia, fundado en Pátzcuaro el año de 1540 por el Sr Quiroga, con el carácter de seminario, aun antes de la disposicion respectiva del concilio de Trento. El aula mayor del colegio conserva un retrato del Sr. Quiroga, con su inscripcion latina. En el testamento de este venerable Obispo, se ocupa del colegio en la primera cláusula y lo recomienda hasta en sus últimos momentos al Cabildo eclesiástico, dejándole el patronato. Trasladado el Cabildo á Valladolid, fué preciso hacer lo mismo con el seminario de San Nicolás, al cual se agregó otro colegio establecido ya en esa ciudad por el benéfico fray Juan de San Miguel.

Carlos V aceptó el patronato del colegio por cédula expedida en Barcelona, el 1.º de Mayo de 1543. Las constituciones del establecimiento fueron formadas por el mismo fundador D. Vasco; eran admitidos mozos mayores de veinte años y los alumnos gozaban el privilegio de ser ordenados á título de suficiencia, por gracia especial de Felipe II. Así constituido sirvió de Seminario, y continuó con su objeto hasta el año de 1810, por haber arruinado sus fondos la guerra de Independencia; quedó cerrado el establecimiento hasta el de 1847 en que el gobierno del Estado lo abrió como Instituto civil, merced á los trabajos del gobernador D. Melchor Ocampo, quien siempre tuvo por ese colegio decidido interés, dejándole en su testamento los libros de su biblioteca.

El año de 1869, tanto por la insuficiencia del local en que estaba el colegio, como porque se pudo pasar á otro edificio la tropa que ocupaba el de la Compañía, fué destinado éste para el colegio de San Nicolás, habiendo piezas bastantes para las aulas y habitaciones de los alumnos; entónces se establecieron las cátedras de música y de gimnasia, viniendo á mejorar el local la cesion hecha al gobierno, del edificio conocido con el nombre del convento de las teresas, adquiriendo dos nuevos departamentos, uno para la cocina y el otro para aseo y distraccion de los alumnos. El antiguo colegio de San Nicolás de Hidalgo, no quedó olvidado: de sus